



Bases Convocatoria Subvención a la Instalación en la Academia 2025

En el marco del concurso “Convocatoria Subvención a la Instalación en la Academia 2025” de ANID, la Universidad Andrés Bello llama a concurso académico para seleccionar postulantes altamente calificados para incorporarse a equipos de investigación y docencia en programas de pre y postgrado pertenecientes a sus 11 Facultades.

Esta convocatoria interna se enmarca en el concurso “Subvención a la Instalación en la Academia 2025” de ANID que busca proveer cargos académicos de jornada completa, que serán jerarquizados en un plazo no superior a 18 meses desde iniciada la subvención. La contratación se realizará acorde al régimen jurídico de la universidad respectiva, es decir bajo la modalidad de designación a contrata, o regido por el código del trabajo, según corresponda. Como jornada completa se entenderá 2/3 de la jornada ordinaria de trabajo.

Las/os Postulantes, deberán cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria de subvención dispuesta por ANID, y con todos los requisitos y antecedentes descritos a continuación:

Requisitos generales:

- Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile vigente.
- Estar registrado en el portal del Investigador de ANID.
<https://investigadores.anid.cl/>
- Contar con grado académico de doctor, obtenido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de marzo de 2025. En el caso de las doctoras que hayan tenido hijos/as en este periodo, se considerará un año adicional por hijo/a al tiempo máximo exigido desde que obtuvieron su grado de doctora.
- Aquellos/as ex becarios/as de ANID no deben tener situaciones pendientes. Es decir, el estado de su beca no debe tener la condición de "incumplimiento declarado" o "incumplimiento en proceso", ni poseer rendiciones de cuentas pendientes. Lo anterior, producto del incumplimiento de alguna de las obligaciones como ex becario/a ANID.
- No serán aceptadas postulaciones de personas que hayan participado como instalados en alguna convocatoria 2021 o posteriores, de los concursos Subvención a la Instalación en la Academia o Subvención a la Inserción en el Sector Productivo (antes llamado Inserción de Doctores en el Sector Productivo).



Universidad Andrés Bello®

Conectar • Innovar • Liderar

Se espera que las/os postulantes posean experiencia docente, perfil de profesor/a asistente, productividad científica demostrable a través publicaciones en revistas de corriente principal, línea de investigación en desarrollo y disposición a integrarse a un equipo de investigación y docencia multidisciplinario (ver perfil de cargo en anexo 2).

Documentos a presentar:

- Curriculum Vitae.
- Copia de la cédula de identidad por ambos lados o pasaporte. En caso de ser extranjero/a sin cédula de identidad con residencia definitiva, adjuntar certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile. El certificado válido a presentar a este concurso es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional de Chile (PDI), o el Consulado Chileno en el extranjero. En este último caso, se debe indicar expresamente que la Permanencia Definitiva se encuentra VIGENTE. La fecha de emisión de dicho certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile no puede ser anterior a noviembre de 2024.
- Copia del grado de doctor/a (certificado o diploma de grado académico de doctor/a)
- Las investigadoras que hayan tenido hijos después del 1 de enero de 2020 deberán presentar el o los certificados de nacimiento respectivos.
- Formulario Antecedentes y trayectoria académica del/de la Doctor/a Instalar (ver anexo 1).

La selección será realizada a través de una evaluación de las propuestas por parte de un comité Institucional, por tal motivo, se deben enviar los antecedentes al correo dir.investigacion@unab.cl a más tardar el **Lunes 24 de marzo de 2025 a las 12 PM**. En el asunto del correo se debe indicar: Postulación al concurso académico 2025.

Los resultados del concurso serán comunicados a los postulantes y sus respectivas autoridades por facultad a través de correo electrónico el **martes 25 de marzo de 2025**.



**Universidad
Andrés Bello®**

Conectar • Innovar • Liderar

Bitácora:

- Fecha de cierre postulaciones a Concurso Académico: **lunes 24 de marzo de 2025 a las 12 PM.**
- Fecha de publicación de los resultados del concurso: **martes 25 de marzo de 2025.**



**Universidad
Andrés Bello®**
Conectar • Innovar • Liderar

Anexo 1:

Antecedentes del/de la Académico/a a Instalar

- Nombre/s del/de la Doctor/a
- Apellido/s del/de la Doctor/a
- RUN del/de la Doctor/a
- Género del/de la Doctor/a
- Correo electrónico del/de la Doctor/a
- Nacionalidad del/de la Doctor/a
- Número de hijos/as
- Grado académico de Doctor/a
- Universidad de obtención del grado de Doctor/a
- Fecha obtención del grado académico de Doctor/a
- Líneas de Investigación
- Teléfono de contacto del/de la Doctor/a

Experiencia académico-laboral del doctor/a a instalar (extensión máxima de 8.000 caracteres).

Indicar las publicaciones más relevantes del doctor/a a instalar (extensión máxima de 4000 caracteres).

Describa las funciones más relevantes que ha desempeñado el doctor/a a instalar durante su trayectoria académico-laboral (extensión máxima de 2.000 caracteres)

Presente una declaración de intereses y/o motivaciones para instalarse en la institución (extensión máxima de 3.000 caracteres).

Presente una propuesta del proyecto de instalación (extensión máxima de 8.000 caracteres).



Anexo 2:

Perfil de cargo Académicos/as – Jornada Completa

- Nombre del cargo: Académico/a Jornada completa en Universidad Andrés Bello.
- Objetivo del cargo: Contribuir al fortalecimiento institucional de la Universidad Andrés Bello mediante la contratación de un académico/a jornada completa para realizar docencia de pre y post grado y actividades de investigación en concordancia con las líneas de investigación de dicha facultad.
- Requisitos mínimos:
 - Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile al momento del cierre de la convocatoria.
 - Estar registrado en el portal del Investigador de ANID. <https://investigadores.anid.cl/>
 - Contar con grado académico de doctor, obtenido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de marzo de 2025.
 - Aquellos/as ex becarios/as de ANID no deben tener situaciones pendientes.
 - No haber participado como instalados en alguna convocatoria 2021 o posteriores, de los concursos Subvención a la Instalación en la Academia o Subvención a la Inserción en el Sector Productivo (antes llamado Inserción de Doctores en el Sector Productivo).
- Descripción de las funciones: Realización de docencia de pre y post grado, junto con el desarrollo investigación disciplinar vinculada a la unidad académica a la que postula.
- Experiencia:
 - Experiencia docente a nivel de pregrado en carreras asociadas a Facultad de Ciencias Exactas.
 - Demostrar productividad científica competitiva en los últimos 5 años.
 - Experiencia en el desarrollo de investigación en líneas relacionadas a la unidad a la que postula.
 - Se valorará su participación en proyectos de investigación financiados con fondos nacionales (ANID, CORFO, similares) e internacionales.